

# VARÓN Y MUJER: DOS MODOS DISTINTOS DE VIVIR Y COMPLETAR LA VISIÓN DEL MUNDO

*María del Carmen Ibáñez Lascurain*

---

Desgraciadamente, las élites intelectuales  
y los líderes de opinión son los que con frecuencia  
se muestran más lentos en aprender  
de la evidencia y de la experiencia.

*Marie Ann Glendon*

## RESUMEN

Hoy día existen organizaciones mundiales y líderes intelectuales que impulsan programas y acciones de acuerdo con la sexualidad con fundamentos reduccionistas del ser humano. Por ello, tenemos el reto de reencontrar las bases antropológicas sobre este tema. La sexualidad es una dimensión de la persona que la abarca íntegramente por toda la vida; hombres y mujeres difieren no sólo físicamente, sino en todo su funcionamiento corporal, emocional e intelectual. Esto no implica la superioridad o inferioridad de ninguno; ambos son personas, con una igual dignidad ontológica, con idénticos derechos y deberes para consigo mismos y para con los demás. Sin embargo, en su dimensión sexual, varón y mujer son profundamente distintos; son dos modos diversos de vivir y completar la visión del mundo. Es necesario reconocer que estas diferencias no deben originar una competencia entre los sexos, sino un enriquecimiento mutuo.

## INTRODUCCIÓN

Es curioso cómo, con el paso del tiempo, se ha ido perdiendo el sentido de nuestra propia naturaleza y la capacidad de apreciar la verdad en su mayor evidencia: la realidad. Lo obvio se convierte en dilema y lo seguro queda en entredicho. La sociedad, en un contexto de abundancia informativa y escasez reflexiva, ha llegado a dudar de las verdades más profundas de la existencia humana como es la identidad sexuada y el enriquecimiento que esto trae al mundo.

Debido a intereses económicos, políticos y sociales, grandes organizaciones mundiales y muchos líderes intelectuales han impulsado programas y acciones que carecen de fundamentos antropológicos; al grado de caer en ideas contrapuestas y sin sentido.

Por un lado se hacen grandes esfuerzos por fomentar la solidaridad, la democracia, el trabajo en equipo, etcétera; y por otro se estructuran programas que han creado una lucha de poderes entre hombres y mujeres, una guerra que usa la bandera de «defensa de la mujer contra la opresión» y usa como principal arma el exagerar y sacar de contexto las injusticias o las vivencias que padecen las mujeres en el mundo, generalizándolas de tal forma, que inducen a creer que este tipo de injusticias se presentan en todo momento y lugar. Esto ha sembrado una gran competencia entre ambos sexos; contradiciendo la búsqueda de la paz.

Las instituciones que trabajan por los derechos humanos defienden la igualdad entre todas las personas que habitan el planeta; y sin embargo, los grupos feministas luchan hasta el cansancio por dividir claramente los derechos entre hombres y mujeres, sobre todo en el ámbito reproductivo, como si se tratara de dos mundos separados en los que unos y otras deben vivir. Paralelamente, grupos ideológicos radicales, promueven la llamada «equidad de género», que promulga una igualdad total entre varones y mujeres, dando a entender que ambos poseen exactamente las mismas características en todos sentidos y que la única diferencia que existe es la actividad o rol social que desempeñan. Según esta «equidad de género», la sexualidad es una característica más de la persona, que debe someterse completamente al gusto personal; esto es: que cada quien tiene el «derecho» a la vida sexual que más le plazca, con o sin hijos, de manera asexual, heterosexual, homosexual, bisexual o de cualquier otra variante.

Son numerosas las corrientes e ideologías que luchan por difundir esta idea de la competencia entre hombre y mujer; y se enriquecen del materialismo, relativismo, hedonismo e individualismo que lleva a la indiferencia frente a los demás. Con esto se corre el peligro de que las bases conceptuales cambien y traspasen la barrera de la realidad. Así, los valores humanos más importantes de la persona y, por lo tanto, de la familia —la vida, el amor y la libertad<sup>1</sup>— caen en la vulnerabilidad. Si bien es cierto que existen innumerables injusticias contra la población femenina del mundo: hambre, opresión, falta de oportunidades educativas o laborales, abusos físicos y psicológicos, etcétera, esto no sucede por una necesidad del varón de aplastar a la mujer o por falta de autodefensa de la mujer. Todo ello es, más bien, una consecuencia del egoísmo humano y de la falta de compromiso con los más necesitados; el problema no se ha resuelto combatiendo la pobreza, sino eliminando a los pobres.

Por otro lado, se plantea este problema como si sólo concerniera a la mujer, como si el varón no tuviera nada que ver en el asunto. El conflicto del feminismo contra el machismo afecta a ambos sexos y no puede excluirse a uno de ellos de los programas efectuados para buscarle solución.

Se organizan campañas para las niñas en pobreza extrema, como si sólo las niñas padecieran de ese mal; se dialoga sobre los derechos reproductivos de la mujer, como si el hombre no tuviese intervención alguna en este tema. En fin, se realiza un trabajo fragmentado para cada sexo que, poco a poco, ha desintegrado a la sociedad desde su raíz más profunda: la pareja humana, base fundamental de la familia.

Lo anterior no niega la urgente necesidad de una labor para rescatar el verdadero valor de la mujer y su aportación al mundo; tampoco se trata de desmentir que exista maltrato y violencia intrafamiliar. Sin embargo, para que esta acción realmente beneficie a todos (varones y

<sup>1</sup> Entendida como facultad de elección con pleno conocimiento de causa y en función del perfeccionamiento humano; no como la necesidad instintiva de hacer lo que mayor placer otorga o la facultad de realizar lo que cada quien desee, por encima de uno mismo y los demás.

mujeres), se necesitan replantear los objetivos y rescatar fundamentos ideológicos retomando el verdadero significado de la feminidad y la masculinidad, buscando herramientas que promuevan la dignidad de la persona y el fortalecimiento de la familia.

La solución a estos conflictos sociales no puede encontrarse a través de generar mayor división, o buscando un culpable que justifique una venganza o una acción negativa en contra de otro ser humano; sino rescatando la dignidad de la persona a través de los valores y fomentando la solidaridad y la ayuda mutuas.

Este proceso de reencontrar las bases antropológicas, debe partir de entender que no existe competencia entre los sexos, sino un enriquecimiento mutuo. Varón y mujer: son dos modos distintos de vivir y completar la visión del mundo.

## **SERES SEXUADOS**

Para comprender el vínculo complementario que existe entre el varón y la mujer, debe partirse de un conocimiento claro de lo que implica la dimensión sexual en el ser humano. La razón o causa principal de la sexualidad no es la presencia de los órganos genitales en el cuerpo humano. Como señalaba J. Lejeune: «Los seres humanos no tenemos sexo, somos sexo», y esto consta en cada una de las células de una persona<sup>2</sup>. En el momento de la concepción, los cromosomas dan lugar al código genético, el cual se encuentra en todas las células del nuevo ser, y en él, se define también la sexualidad.

En los seres humanos se da el gonocorismo<sup>3</sup> y dimorfismo sexual que son características, no indispensables para la reproducción, que permiten diferenciar a los dos sexos de la especie humana. Existen dos sexos diferentes: varón y mujer; que no son producto de la voluntad del hombre, ni resultado de la influencia del medio social o cultural en

<sup>2</sup> Cfr. SANZ M., J.A., *Sexo y naturaleza*, p. 17.

<sup>3</sup> «Gonocorismo»: carácter de las especies animales en que los gametos machos y hembras son producidos por individuos distintos.

el que se desenvuelva<sup>4</sup>. En el ser humano se da la separación de sexos, hombre y mujer; es una distinción radical, una realidad natural. Por tanto, la sexualidad es una dimensión que abarca a *toda* la persona y va más allá de las funciones genitales y la reproducción; es el modo de ser, pensar, actuar, sentir, comportarse y amar como hombre y como mujer. Se nace y se es hombre o mujer en todos los aspectos por la vida. «Atañe la distinción sexual a aspectos más amplios y profundos de la persona [...], la cual, al actuar todas sus potencias, lo hace a través de la peculiaridad de su modalidad sexual»<sup>5</sup>. Por ello, este aspecto estará presente en la totalidad del ser humano, en sus decisiones, conductas, relaciones, etcétera.

## DIMENSIONES DE LA SEXUALIDAD

La sexualidad tiene diversas dimensiones o planos a través de los cuales incide en la persona y le dota de identidad.

La primera de ellas es el sexo genético o cromosómico, pues se refiere a la información transmitida por los padres a los hijos mediante los gametos sexuales<sup>6</sup>, definiendo así el sexo de la persona. A partir de éste se desarrollan el resto de las características, sobre todo las físicas. «Una vez que el sexo se fija, determina todo el resto del organismo y ya no se pierde»<sup>7</sup>. Por ello se puede afirmar que la persona presenta un desarrollo sexuado.

Con el sexo genético surge la segunda dimensión de la sexualidad: la endocrinológica y cerebral. Sabemos que «genéticamente cada ser humano es varón o mujer por el par del cromosoma 23 (XX o XY). Pero en el posterior desarrollo intra y extrauterino es importante la acción de hormonas que determinan el desarrollo sexuado e influyen en el desarrollo del sistema nervioso»<sup>8</sup>. Existen diferencias evidentes en las

<sup>4</sup> Cfr. VILADRICH, P.J., *El compromiso en el amor*, p. 48.

<sup>5</sup> *Ibidem.*, p. 51.

<sup>6</sup> «Óvulo» en el caso de la mujer; «espermatozoide» en el caso del hombre.

<sup>7</sup> CHOZA, J., *Antropología de la sexualidad*, p. 29.

<sup>8</sup> CASTILLA, B., *La complementariedad varón-mujer*, pp. 16-17.

habilidades cognitivas entre hombres y mujeres que van más allá de los roles sociales. Esto se debe a la íntima relación existente entre el sistema endocrino y el sistema nervioso.

«Toda la dirección de la diferenciación cerebral está piloteada por hormonas [...], la citoarquitectura y el funcionalismo íntimo de las muy diversas asambleas neuronales se comportan de modo diferente, en función de que su portador sea un varón o una mujer»<sup>9</sup>. Por esto podría afirmarse que existe una distinción en la organización cerebral: «Las diferencias en habilidades cognitivas podrían significar diferencias entre los sexos en cuanto a la especialización hemisférica [...]. Lo que no está claro [...] es si existe una diferencia estructural, como ya se ha hecho evidente en el caso de otros animales (por ejemplo los roedores)»<sup>10</sup>. Esto muestra que hombres y mujeres difieren no sólo físicamente, sino en todo su funcionamiento corporal, emocional e intelectual.

Por último, existe una tercera dimensión de la sexualidad: la psicológica o psico-social; desarrollada por elementos que se aprenden y reafirman en la convivencia social, partiendo siempre de la base genética.

El sexo psicológico tiene suma importancia en el desarrollo integral del ser humano, pues a través del propio entendimiento de la sexualidad, la persona conforma su identidad. El varón es tal por herencia genética, por su desarrollo hormonal y neuronal, pero debe aprender a valorar y entender el mundo desde su virilidad; éste es el reto de la formación de la identidad sexual en ambos sexos.

Todo esto permite que la persona, a través de su identidad sexual, manifieste su yo interno y viva, como varón o mujer, en sociedad. Esta expresividad de la sexualidad es llamada *género*. «Con el pasar del tiempo toda persona construye su identidad de género [...] comporta, de un lado, la interiorización de los rasgos y atributos que describen y caracterizan en aquella cultura a un género determinado; pero, de otro, la expresividad pública de una conducta o estilo de vida con que se manifiesta también esa persona»<sup>11</sup>. Esto es

<sup>9</sup> POLAINO, A., *Sexo y cultura*, p. 35.

<sup>10</sup> CASTILLA, B., *op. cit.*, p. 23.

<sup>11</sup> POLAINO, A., *op. cit.*, p. 21.

algo meramente cultural que, en ocasiones, ha sido manipulado para justificar conductas sexuales contrarias a la naturaleza humana como son: el homosexualismo, el transexualismo, la bisexualidad, entre otros. El género nunca pasa por encima de la realidad sexuada de *ser varón o mujer*; es una manifestación cultural que enriquece la vivencia de la sexualidad cuando se respeta la naturaleza de la persona.

En este sentido, se puede hacer una analogía con los conceptos de *personidad*<sup>12</sup> y *personalidad*<sup>13</sup>. El primero, siendo la naturaleza humana, común en todos e inmutable, puede compararse con la sexualidad, puesto que la misma, como parte de esta naturaleza, tiene aspectos innatos que no se transforman con el actuar de la persona.

Pero existe otro aspecto del hombre, la *personalidad*, que cambia y se va formando con el crecimiento de la persona, con el desarrollo biológico, psicológico y social de la misma.

«La sexualidad humana es enormemente versátil, como consecuencia de no estar del todo determinada biológicamente, de no ser completamente innata, de ser modificable por influencias [...], y de irse configurando a lo largo de la trayectoria biográfica de cada persona, de acuerdo con las elecciones que cada uno hace, a tenor de la libertad que cada persona tiene»<sup>14</sup>.

Pero esta vulnerabilidad de la sexualidad presenta el peligro de que, a través de un mal uso de su libertad, la persona no respete su propia naturaleza y se denigre alejándose, cada vez más, de su plenitud humana y de la felicidad.

<sup>12</sup> Esencia de todo ser humano es la naturaleza común que no cambia, sino que se desarrolla a lo largo de la vida a través de un proceso psicorgánico. El ejemplo más claro de ello es el código genético.

<sup>13</sup> Son los aspectos que se transforman y cambian de manera individual; son las características que hacen único a cada individuo.

<sup>14</sup> POLAINO, A., *op. cit.*, p. 105.

## ÉTICA SEXUAL

Los seres humanos, por ser libres, poseen la capacidad de elegir y dirigir el rumbo de su vida; pero esto no estipula que el simple hecho de poder hacer algo, signifique que se deba hacer o que sea algo bueno para el hombre.

La libertad «[...] de que goza el hombre para determinar su conducta sexual y auto determinarse a través de ella [...] está limitada y restringida por la ley natural, es decir, por esa ley universal que, como tal ordenamiento, brota y se funda en la naturaleza humana, señalando más certeramente el camino auténtico y plenificador del real desarrollo del hombre»<sup>15</sup>. Es necesario poseer un conocimiento verdadero de la naturaleza de la sexualidad humana, para poder dirigir la voluntad hacia un buen uso de la libertad y desarrollar esta dimensión con mayor plenitud y en función del perfeccionamiento personal. La ley natural orienta la vida del hombre, le ayuda a conocer el camino que debe seguir para su plena realización. «Esto significa que la ley natural —y su cabal cumplimiento— no sólo no restringe, limita o aminora la libertad del hombre, sino que, contrariamente, la fundamenta, la garantiza, la orienta y la optimiza»<sup>16</sup>. La ley natural está escrita en la misma naturaleza del ser humano y se dirige a cubrir los deseos más altos de la persona, aquellos que le llevan a la felicidad; pero éstos no siempre se acomodan a los instintos y las pasiones del ser humano.

Por lo anterior, es fundamental que la persona use sus facultades superiores: inteligencia y voluntad, para tomar decisiones libres sobre su conducta sexual. «La sexualidad, aislada de la inteligencia, se independiza de ella, por ser uno de los impulsos más fuertes del hombre. En ese caso se deshumaniza, y deshumaniza al hombre mismo, atándolo a unos deseos que no tienen nada de libre [...]»<sup>17</sup> y lo esclavizan. La persona debe ser consciente de ello para evitar caer en un círculo vicioso donde busque satisfacer sus instintos, sin contemplar una visión más trascendente y humana que lo lleve a elevar la sexualidad a un plano superior.

<sup>15</sup> *Ibidem.*, p. 164.

<sup>16</sup> *Ídem.*

<sup>17</sup> YEPES, S.R., *op. cit.*, p. 203.

## FINALIDADES DE LA SEXUALIDAD

La sexualidad es una dimensión de la persona que deber ser ordenada al amor. Sólo en el amor y para el amor la persona puede desarrollar todas sus potencialidades y realizarse plenamente. «La sexualidad es fuente de placer, pero no sólo eso. Tiene un aspecto unitivo y un aspecto procreador, es fuente de vida [...] como fruto del amor. Y es fuente de los lazos más profundos que unen a las personas. En efecto, esas relaciones, que dan sentido a la existencia humana, están imbricadas con la sexualidad. Así una de las características más profundas de la persona es el afán de amar y ser amado»<sup>18</sup>. Independientemente de la situación social de la persona, de si su vocación es el matrimonio o no, la sexualidad debe desarrollarse y manifestarse en el amor.

Existen tres finalidades de la sexualidad. La primera es la constitución de la *identidad*. Ésta es el punto de partida, puesto que otorga a la persona una característica específica (ser masculino o femenino) que abarca todas las demás áreas de su vida. Por ello, al hablar de persona necesariamente hacemos referencia a un ser sexuado, una mujer o un varón concretos. La sexualidad es en primer lugar *ser* un determinado sexo. La diversidad sexual «[...] determina la identidad propia de la persona y esa distinción se ordena no sólo a la generación sino a la comunión de personas»<sup>19</sup>.

Esto posibilita el lugar a la segunda finalidad: *relación y comunicación*. La persona es un ser social y necesita del otro para desarrollarse. Varón y mujer, participan de la vida en comunidad, y salen de sí mismos para transmitir y comunicar la particularidad de su sexo. Y esta interacción surge en su forma más profunda a través del amor. El amor es una realidad que abarca todas las dimensiones humanas, es el acto más grande de libertad<sup>20</sup>, la elección de darse al otro.

Los seres humanos manifiestan los sentimientos y emociones a través del cuerpo; en el caso del amor sexuado encuentra su manifestación más

<sup>18</sup> CASTILLA, B, *Persona femenina-persona masculina.*, p. 18.

<sup>19</sup> *Ibidem.*, p. 18-19.

<sup>20</sup> La razón de la existencia de la libertad es abrir al ser humano la posibilidad de amar; de lo contrario no podría jamás ser objeto o sujeto del amor.

grandiosa en la entrega plena de cuerpo y espíritu: en la relación sexual. Como afirma S.S. Juan Pablo II: «Sólo el cuerpo es capaz de hacer visible lo que es invisible»; el lenguaje del amor tiene su mayor expresión en la entrega personal de los cónyuges. Y esta entrega conlleva la tercera finalidad de la sexualidad: la *procreación*.

La relación sexual es el vínculo amoroso más profundo y fecundo que se presenta en la vida humana. «En la intimidad común de los amantes brota una novedad absoluta, una tercera intimidad. La unión de dos intimidades se transforma en una “reunión” de tres: los amantes se transforman en padres de un hijo, una persona humana nueva, fruto de su amor»<sup>21</sup>. Los hijos son el retrato del amor de los padres y lo maravilloso es que el vínculo filial se prolonga por el resto de la vida. Ésta es una característica específicamente humana: un animal no conoce la relación que existe entre la «cruza» con el macho y la aparición de una cría tiempo después.

## **IGUALDAD Y DIFERENCIA: BASE DE LA COMPLEMENTARIEDAD**

La existencia de dos sexos entre los seres humanos no implica la superioridad o inferioridad de alguno de ellos. Varón y mujer son personas, seres con una naturaleza corpóreo-espiritual común que los dota de libertad y dignidad ontológica en igual grado, con idénticos derechos y deberes para consigo mismos y con los demás. No existe uno superior o mejor que el otro; de no afirmarse esto, se atacaría directamente a la dignidad que poseen como seres humanos los miembros de ese sexo.

Sin embargo, en su dimensión sexual, varón y mujer son profundamente distintos. Lo trascendente de esta igualdad y diferencia simultánea que presentan, es que en ellas se sostiene la complementariedad entre ambos sexos; la cual abarca todas sus dimensiones.

<sup>21</sup> YEPES, R., *op. cit.*, p. 213.

«La diferencia entre el varón y la mujer es complementaria y recíproca: se establece como referencia del uno hacia el otro. Hay una atracción natural entre lo masculino y lo femenino: tienden a unirse porque, por así decir, “encajan” de modo natural»<sup>22</sup>. Ambos participan de una misma esencia, lo que les permite tratarse o relacionarse en iguales «términos», pero cada uno posee una cara distinta de la moneda.

Por otro lado, es necesario entender «[...] que tanto el varón como la mujer son naturalezas humanas completas, de suerte que para desarrollarse plenamente como personas no es requisito imprescindible la unión con el otro sexo o el reunir los dos sexos en una sola persona»<sup>23</sup>. Sin embargo, la existencia de ambos en el mundo, enriquece la visión del mismo y el desarrollo de la sociedad.

Existen roles y funciones en cada uno de los sexos. Los roles constituyen tareas o formas de comportamiento que diferencian al varón y a la mujer dentro de cierto ámbito sociocultural. En cambio, las funciones hacen referencia a un ámbito más restringido y sin lugar a opciones. La función es una actividad específicamente destinada, naturalmente, para cada sexo y no puede ser intercambiada.

El ejemplo más claro de esto es la paternidad y la maternidad, *sólo el varón puede ser padre, como sólo la mujer puede ser madre*. Mientras que los «roles» se refieren, en este caso, a las labores de ama de casa que se atribuyen únicamente a la mujer en algunas culturas.

Ambos sexos presentan diferencias en todos los aspectos de su vida. La constitución fisiológica es claramente distinta; cuerpo de varón y cuerpo de mujer son adquiridos desde el período prenatal y se desarrollan en plenitud durante la pubertad.

Si se mira a la sexualidad humana desde un ángulo exclusivamente fisiológico (como el nivel animal), puede afirmarse que el sentido de la existencia de dos sexos y de la atracción entre ambos es la reproducción, la continuación de la especie. Hormonalmente también son

<sup>22</sup> *Ibidem.*, p. 202.

<sup>23</sup> VILADRICH, P.J., *op. cit.*, p. 50.

distintos: las mujeres son cíclicas y esto se manifiesta en un estado de ánimo más cambiante; mientras que en los varones varía menos. Esto no significa una inestabilidad en el sexo femenino, por el contrario, este giro periódico le permite tener una visión más amplia de la vida y, a la larga, poseer una mayor adaptabilidad a los cambios. En el varón, la manifestación emocional es lineal, lo que le ayuda a mantener un nivel afectivo más equilibrado y a enfrentar situaciones cotidianas con menor influencia de sus sentimientos.

Otra característica de la mujer es «[...] la subjetividad femenina, que procede del mundo emotivo y afectivo de la mujer. Esto quiere decir que la mujer percibe las cosas desde ella misma. Subjetiviza porque filtra todo a través de su *sujeto*»<sup>24</sup>. Esto le ayuda a tener mayor empatía hacia los demás, pues tiene capacidad para *hacer suyos* los problemas ajenos. Por otro lado, el varón es más escéptico, aísla fácilmente las situaciones ajenas de su entorno. Esto le fomenta mayor objetividad.

Intelectualmente también pueden observarse diferencias. En el varón predomina un pensamiento más unidimensional lo que le facilita la concentración en un solo estímulo con mayor intensidad; mientras que la mujer se caracteriza por la atención a los detalles, es decir, por poseer un pensamiento multidimensional.

El varón suele ser más concreto, lógico y realista; mientras que la mujer ostenta una habilidad intuitiva muy fuerte, aunque suele ser más idealista. Ellos buscan ser respetados, pero son competitivos; ellas buscan aceptación y colaboración mutua.

Las aportaciones que cada persona hace a la convivencia social son distintas, incluso puede notarse la existencia de ciertas labores más típicas de un sexo, no por la incapacidad del otro para realizarlas, sino porque las habilidades cognitivas difieren entre hombres y mujeres, y les facilitan algunas actividades. Al varón se le identifica por su asertividad, fuerza, practicidad y actividad instrumental; mientras que la mujer está caracterizada por su empatía, expresión afectiva, relaciones humanas y percepción.

<sup>24</sup> CONDE, G., *Mujer nueva*, p. 141.

Sin embargo, no puede olvidarse que cada persona nace con un carácter o temperamento específico que influirá claramente en el desarrollo de su personalidad; por ello, no pueden etiquetarse estas características a uno u otro sexo.

Son numerosas las diferencias que se encuentran entre el pensamiento y sentimiento masculino y el femenino; sin embargo, lo más importante no está en acentuar esta diferencia, sino en reconocer que, a partir de ella, nace un enriquecimiento social.

## ENRIQUECIMIENTO MUTUO

Todas las actividades humanas están marcadas por esta realidad sexual. La manera en que varones y mujeres realizan su papel en el mundo, cada uno con un estilo propio, marca dos caras de la humanidad.

El varón tiene tanto qué aprender de la mujer como la mujer del hombre. «El hecho de que se cultiven las virtualidades en que “destaca” el sexo contrario, no significa perder masculinidad o feminidad. [...] De lo que se trata, en consecuencia, es de que cada sexo no imite, sino que aprenda del otro —y no sólo la mujer del varón sino también el varón de la mujer»<sup>25</sup>. Sólo mediante esta relación de perfeccionamiento mutuo a través del otro, la humanidad podrá superar las injusticias y luchas de poder entre sexos.

La complementariedad, que en la pareja es bien clara en cuanto a lo físico, debe tender a inundar cada ámbito de la vida cotidiana. «Trata de lograr una igualdad entre el hombre y la mujer que, al mismo tiempo, respeta la diferencia de unos rasgos y otros, y que busca la complementariedad. La armonía de los sexos no se restringe al ámbito de la vida sexual, sino que es una verdadera necesidad de comunicación y entendimiento entre las dos mitades de la humanidad: en ello anda en juego la armonía de la familia, las instituciones y de la sociedad entera»<sup>26</sup>.

<sup>25</sup> CASTILLA, B., *La complementariedad varón-mujer.*, pp. 82-83.

<sup>26</sup> YEPES, S., *Fundamentos de antropología*, pp. 201-202.

Así, tenemos que la aportación particularmente masculina y femenina es necesaria para obtener la visión real de lo verdaderamente humano.

Este concepto de complementariedad y enriquecimiento en los roles que cada sexo juega en la sociedad ha sido causa de enormes controversias. Se compara a uno y otro buscando encontrar la superioridad de alguno. Se siembra una competencia, sin entender que no existe punto de partida para ello. Blanca Castilla presenta una explicación muy clara de los papeles que interpretan varón y mujer en el mundo, a través de una analogía con un espectáculo de patinaje en hielo:

Ahí se ve cómo los dos son iguales, hacen los mismos movimientos, además al unísono y en perfecta sincronización, aunque los modos de moverse sean algo distintos. Pero llega un momento en el patinaje que sus movimientos son diferentes: el varón pone al servicio del arte su fuerza —que es mayor a la de la mujer—, y ésta aporta su flexibilidad —que es mayor que la del varón—. De la conjunción de ambos surge una serie de actuaciones mucho más complicadas y bellas que las que puede realizar cada uno por separado, en la que cada uno aporta hasta las últimas implicaciones de su diferencia dentro de su igualdad. Entonces sus movimientos son distintos, pero ambos forman en cierto modo una unidad, y además son mutuamente dependientes, porque uno es la posibilidad del otro. La mujer sin que el varón le aporte su fuerza no tendría impulso para lanzarse por el aire, y si éste no la recogiera al final podría caer. La fuerza del varón sin impulsar la flexibilidad femenina quedaría infrutilizada<sup>27</sup>.

La armonía que se consigue en esta representación artística es sólo un pequeño panorama de lo que el mundo puede alcanzar a través de una relación digna y generosa de enriquecimiento entre ambos sexos.

Otra problemática consiste en una lucha por equiparar o trasplantar los papeles del varón a la mujer y viceversa. Si se retoma el ejemplo anterior, podrían plantearse las siguientes preguntas: ¿Cómo sería la rutina del patinaje artístico si los papeles cambiaran? ¿Qué efecto tendría que la fuerza y el impulso los aportara la mujer y los movimientos

<sup>27</sup> CASTILLA, B., *Persona femenina-persona masculina.*, p. 76.

delicados los efectuara el varón? Así de ilógico es buscar intercambiar la aportación femenina y masculina en la sociedad.

## VIDA EN PAREJA Y LA FAMILIA

Se explicaron anteriormente las finalidades de la sexualidad, haciendo referencia a la distinción natural de ambos sexos. «*Virilidad y feminidad* (en su razón de bienes distintos y complementarios, y ordenados a la unión y a la fecundidad) constituyen el objeto peculiar que hace conyugal al amor entre dos personas»<sup>28</sup>. Lo maravilloso de la conjugación de estos elementos: identidad sexual (masculinidad y feminidad), comunicación y fecundidad; es que abre a la persona la posibilidad de comprometerse y entregarse plenamente a otro ser humano por amor a través del matrimonio.

El matrimonio es el compromiso total de entrega plena (cuerpo y espíritu) de un hombre con una mujer para toda la vida. El amor conyugal es exclusivo y permanente; y enriquece con el tiempo a la pareja en todas sus esferas. «Los cónyuges son completos como personas, pero en la vida matrimonial se van completando. [...], cada cónyuge se puede beneficiar de algo del otro, y que ese algo se va incorporando a su personalidad para así enriquecerse como persona (...)»<sup>29</sup>. El amor se manifiesta en la búsqueda certera del bien que al otro le conviene y esto se transforma en el perfeccionamiento a través del cónyuge.

Todo amor es fecundo y el amor conyugal tiene su mayor fruto en los hijos: ellos son el espejo de la donación de la pareja. La entrega total en la relación sexual, abarca no sólo el presente de una persona, sino también su pasado y su futuro; no sólo lo que es, sino lo que ha sido y lo que puede llegar a ser. En este sentido, una relación sexual de verdadera donación personal, entrega —y recibe al mismo tiempo— al ser amado, la posibilidad de engendrar un hijo<sup>30</sup>.

<sup>28</sup> VILADRICH, P.J., *op. cit.*, p. 71.

<sup>29</sup> NAVARRO, A.M., *La realización de los cónyuges.*, p. 67.

<sup>30</sup> No significa, por ello, que aquellas parejas que no pueden tener hijos, no puedan amarse plenamente. La fecundidad de su amor, lleva frutos en otros ámbitos de la vida de la pareja.

Existe una complementariedad en todos aspectos dentro de la vida matrimonial; pero uno de los más hermosos se ve reflejado en la fecundidad. «Ambos son activos y aportan al embrión la misma carga cromosomática. Pero para darla se relacionan entre ellos de un modo complementario. [...] El varón al darse sale de sí mismo. Saliendo *de él* se entrega a la mujer y se queda *en ella*. La mujer se da pero sin salir de ella. Es apertura pero acogiendo *en ella*»<sup>31</sup>. Ambos se entregan pero, una vez más, con un modo distinto, particular, propio de cada sexo.

Hoy día, se ha perdido este sentido de la fecundidad, se pretende entender que ser padre o madre es sencillamente reproducir la especie (como si la mamá sólo fuera una «incubadora» y el padre un «proveedor»). En realidad, son dos modos distintos y complementarios de amar y de proveer el bien a los hijos. «Ser padre y ser madre afecta al ser y al actuar personal [...]. Paternidad y maternidad, que parecen radicar en el mismo ser personal del varón o de la mujer, son también dos modos de ser socialmente complementarios e irreductibles»<sup>32</sup>. Se refleja en toda la relación filial, desde la procreación y la educación de hijo, hasta la manifestación de amor que tenga uno y otro progenitor.

Este vínculo se arraiga en lo más profundo de la persona y se prolonga a lo largo de toda la vida. El ser humano no sólo trae hijos al mundo, su función reproductiva va mucho más allá; la persona ama y se entrega a sus hijos, se sacrifica por ellos y busca su bien. Y en la labor educativa, también se manifiesta la complementariedad de los sexos.

La mujer tiene la capacidad única de ser madre, lo cual va más allá que el simple hecho de llevar en su vientre al bebé. Ser madre es un rol insustituible en la educación y crecimiento de los hijos, ella posee una habilidad de percepción y comunicación muy especial que le permite un contacto más cercano con sus hijos. El padre contribuye a la educación de los hijos brindándoles estabilidad, comprensión, orientación, y, sobre todo, complementa la visión de la madre sobre la vida y la manera de ser felices.

<sup>31</sup> CASTILLA, B., *Persona femenina-persona masculina.*, p. 77.

<sup>32</sup> CASTILLA, B., *La complementariedad varón-mujer.*, p. 78.

## EN EL MUNDO LABORAL: TRABAJO EN EQUIPO

El mundo laboral se ha convertido en un ámbito compartido entre hombres y mujeres. Los cambios sociales, las exigencias económicas y la globalización; han impulsado cada vez más a la mujer a salir al mundo empresarial.

Esta incursión tiene sus enormes ventajas cuando se busca equilibrar los roles del hogar con lo laborales. Sólo si se parte de una jerarquía de valores que coloque, en primer lugar, a la familia y los hijos, puede hablarse de una verdadera aportación del varón y la mujer en la sociedad. Sin esto, su labor sería fragmentada, reducida.

En estos términos es que existe un enriquecimiento social a través del trabajo en equipo por parte de ambos sexos. Dentro de la empresa existen numerosas funciones y actividades, problemas y proyectos por resolver, decisiones y relaciones interpersonales; varón y mujer poseen, ambos, la capacidad de realizar todo lo anterior; sin embargo, cada uno tendrá un estilo propio. Aprovechar esta riqueza fomenta el equilibrio social.

Varón y mujer deben desempeñar su trabajo en la empresa desde su propia identidad; buscar imitar al otro sexo conlleva a frustraciones y fracasos. Este conflicto ha afectado la satisfacción de la mujer en su empleo. «Puede ser que la mujer no se realice en su trabajo porque no lo desempeña con toda su persona, es decir, no lo desempeña *según su feminidad*, no es en el trabajo *ella misma*. [...] Piensa que debe imitar el modo de trabajar de los varones»<sup>33</sup>. Es muy diferente tener una actitud de aprendizaje y cooperación mutua, que buscar *ser* igual al varón para tener éxito; si se niega el propio *ser* (mujer, en este caso), es imposible poder desarrollar el mismo *ser* (mujer).

<sup>33</sup> CONDE, G., *op. cit.*, p. 161.

## CONCLUSIÓN

Es fundamental defender la existencia de dos sexos distintos; ésta no es una dimensión de la persona que puede manipularse o elegirse a gusto propio. Cada sexo tiene un modo particular de ser y estar en el mundo.

Devaluar cualquier característica o facultad de algún sexo es devaluar al mismo sexo en sí, es atacar directamente la dignidad y valor de la feminidad y la virilidad.

La sexualidad está fundada sobre la naturaleza humana y esto delimita sus finalidades, mismas que son base para su pleno desarrollo. Sólo a través del conocimiento y respeto de la ley natural, la persona puede hacer uso apropiado de su dimensión sexual.

Comprender el significado de todo esto y promover una nueva civilización cuyas bases antropológicas sean éstas, es la mejor solución para combatir las innumerables corrientes ideológicas que han desvirtuado el valor de la persona y la familia. La salida es rescatar una visión fundamentada sobre lo que implica ser varón y mujer, un concepto integral de la persona y su sexualidad. ■

## BIBLIOGRAFÍA

CASTILLA, B., *La complementariedad varón-mujer*. Madrid., Rialp., 1993., 104 p.

CASTILLA, B., *Persona femenina-persona masculina*. Madrid., Rialp., 1996., 124 p.

CONDE, G., *Mujer nueva.*, México., Trillas., 2000., 226 p.

CHOZA, J., *Antropología de la sexualidad.*, Madrid, Rialp., 1995., 293 p.

NAVARRO, A.M., *La realización de los cónyuges.*, Madrid., Ediciones Palabra., 1989., 282 p.

POLAINO, A., *Sexo y cultura.*, Madrid, Rialp., 1992., 240 p.

SANZ MINGUEZ, J., *Sexo y naturaleza.*, España., EUNSA., 1995., 100 p.

VILADRICH, P.J., *El compromiso en el amor.*, México., LOMA., 1990., 207 p.

YEPES, R., *Fundamentos de antropología.*, España., Ediciones EUNSA., 1999., 375 p.